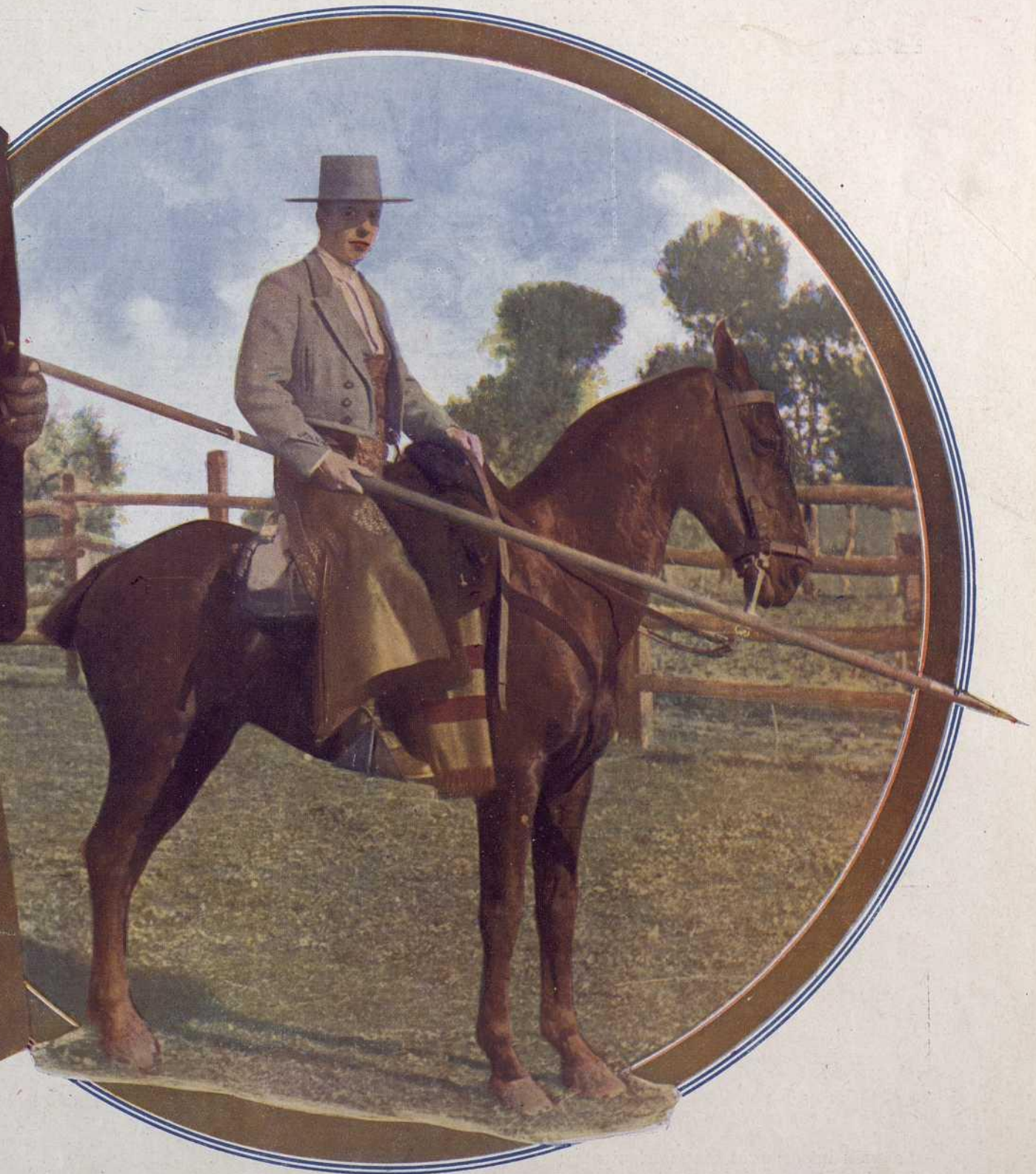


# LA LIDIA

TAURINA

LOS TOREROS EN INVIERNO

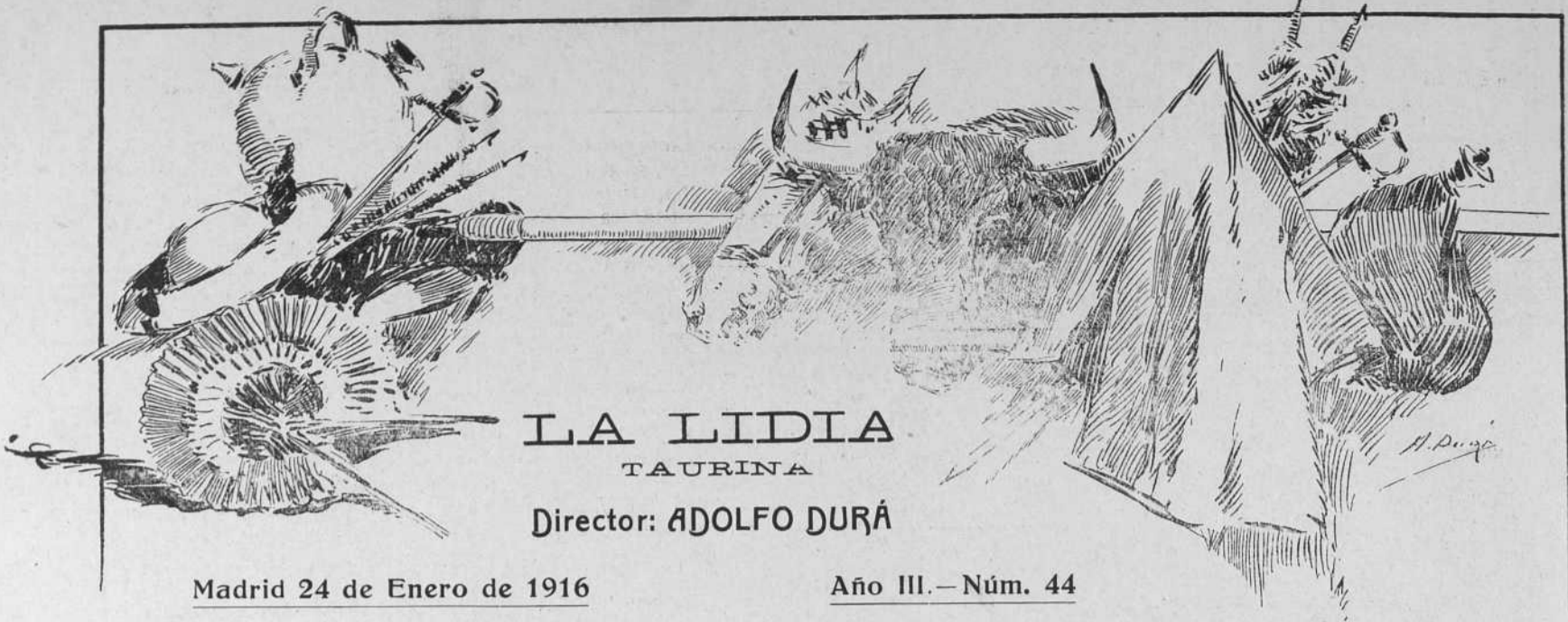
CURRITO POSADA



EL VALIENTE MATADOR SEVILLANO  
EN TRAJE DE CAMPO

Precio:

20 Cts.



# LA LIDIA TAURINA

Director: ADOLFO DURÁ

Madrid 24 de Enero de 1916

Año III.—Núm. 44

## Honor merecido



Mariano de Cavia, el ilustre y brillante periodista, le ha sido otorgada por el Gobierno la Gran Cruz de Alfonso XII. ¿Es recompensa á sus excepcionales talentos? ¿Es retribución espiritual á una vida de intenso y admirable trabajo? ¿Es un reconocimiento, aunque algo tardío á su fecunda labor periodística, educadora de dos generaciones? En cualquiera de los tres aspectos, merece Cavia mucho más. Y si la Gran Cruz le ha sido ofrecida ahora y no antes es porque hasta el momento actual no ha llegado, por lo visto, al Ministerio de Instrucción pública quien supiese apreciar en su justo valor el mérito extraordinario, la labor fecundísima, el derroche de ingenio, gracia y sabiduría que Mariano de Cavia ha hecho desde las columnas de los periódicos.

Aún hay quien cree que la labor de los periodistas es un género literario inferior, quien, midiendo á todos con el mismo rasero, confunde, desde luego, por su gran ignorancia, á un gacetillero con un cronista, y en todas partes ve sombras y tras cualquier artículo un chantaje más ó menos hábilmente disimulado. Por eso, D. Julio Burell, maestro y gala del periodismo ha querido y sabido honrar como se merece al que es su hermano intelectual, porque también en las cuartillas dejó el actual ministro de Instrucción el sello imperecedero de su talento y su saber.

Mariano de Cavia es un cronista inimitable y personalísimo; tan personal que sólo rebuscando allá en las primicias del siglo XIX se encuentra un Mariano José de Larra, que firmaba sus artículos con el nombre de "Fígaro". Claro está que "Sobaquillo" no tiene ni ha tenido nunca semejanza alguna con el "Fígaro", lleno de pesimismo, que escribió su artículo "Todo el mundo es máscara", sino con el que con su pluma maravillosa y ática, supo trazar las líneas chispeantes que tituló "Ya soy redactor".

## La afición Salmantina



ACE UNOS días se ocupaba extensamente *Corinto y Oro* desde *España Nueva* de la forma en que han sacado á concurso el arriendo de la plaza de toros de Salamanca, y de las condiciones más importantes de las cuales han protestado la afición y los comerciantes de aquella capital que ven por ello lastimados sus intereses.

Las más importantes son las siguientes:

El arriendo se hará por cinco años, á contar desde 1.º de Abril de 1916 á 31 de Marzo de 1921.

La renta anual que tendrá que satisfacer al condominio el arrendatario será de 12.500 pesetas, hechas efectivas el 1.º de Septiembre de cada año.

El arrendatario presentará una fianza ó dará como señal 15.000 pesetas.

Se prohíbe el subarriendo de la Plaza durante el mes de Septiembre; todas las obras

de reparo del 8 al 21 de Septiembre. Y aquí está precisamente el peligro, el grave mal, para esos comerciantes y para esos industriales, á los que la feria les reporta siempre beneficios que de otro modo no podrían nunca obtener.

La feria dura en la ciudad los días en que se celebran corridas. Si son tres las fiestas taurinas, tres son los obligados días de grandes afluencias de forasteros. Y si, por el contrario, y con arreglo al pliego de condiciones aludido, al que sea contratista le conviene para sus propios intereses el dar sólo una corrida con mejor ó peor cartel, un sólo día durará nuestra clásica, nuestra siempre brillante feria septembrina. Al siguiente, terminada la fiesta de los toros, Salamanca quedará sin forasteros; los teatros, aun con buenas Compañías, no conseguirán retener á las gentes y la ciudad entera sufrirá las consecuencias.

Claro es que cuando se arrienda una finca para que el arrendatario viva en ella haga el uso de ella que mejor le plazca. Pero aquí, con el arriendo de la Plaza, no puede decir ni hacer tal cosa. Por eso el condominio, si no le parecía bien fijar ó limitar el número de corridas que habían de celebrarse en Septiembre, pudo en cambio cargar á que se celebrasen fiestas en dicho mes y con carteles de primera, tanto en toreo como en toros.

Con esto, algo hubiera hecho por asegurar la feria de Septiembre.



Mariano de Cavia, ilustre periodista, maestro de maestros, á quien le ha sido concedida la Gran Cruz de Alfonso XII.

de reparo serán de cuenta del contratista, y no se limita el número de fiestas taurinas, ni siquiera en los días de la feria de Septiembre.

El contratista podrá muy bien, durante el mes de Septiembre, dar una ó dos ó tres corridas, ó no dar ninguna.

A su propia voluntad queda.

El inteligente periodista y crítico taurino de *El Adelanto*, Sr. Sánchez Gómez, entre otras consideraciones, comenta acertadamente lo que á continuación se expresa:

"El condominio, en su pliego de condiciones, ni limita, ni mucho menos fija, el número de corridas que el contratista ha de cele-

Suplicamos á todos los colaboradores que nos honran con sus escritos, que á la vez de mandar los originales nos envíen su dirección, con el fin de sostener alguna correspondencia, necesaria en determinados casos, por las dimensiones de los artículos.

Urge, pues, que un grupo de comerciantes é industriales tome la iniciativa por su propia cuenta, é intente la reconstitución ó simplemente la formación de una Sociedad que tome en arriendo la Plaza y sean comerciantes é industriales los que la exploten.

No creemos, según nuestro leal saber y entender, que surja, á no ser del comercio, una Empresa que conviniere á Salamanca.

Lo que hace falta es que los comerciantes industriales tome la iniciativa por su propia minio retire ese anuncio y tengamos paz... y buenas corridas.

Que es tanto como decir, buenas ferias.

Y si no, venga el arriendo, venga el empresario, ¡y ya verán ustedes cómo la gozamos!"

\*\*\*

Muy justas nos parecen las manifestaciones del Sr. Sánchez Gómez al tratar de la defensa de intereses tan sagrados, como lo son, los de la industria y el comercio de aquella capital, á la que se les da *media en todo lo alto* si progresa la proposición y la *puntilla* á los verdaderos aficionados.

Celebraremos mucho que para las fiestas quede todo resuelto y triunfe la razón por el bien de todos.

## EL MALETILLA



oy á relataros las andanzas y malandanzas de un pobre muchacho que sugestionado por el ejemplo de la gloria de los espadas de cartel, vino á Madrid para morir en un hospital á los pocos días.

De capea en capea llegaba de muy lejos á buscar la gloria aquí, y con la gloria el amor de las mujeres y el dinero de los hombres.

Frecuentaba el café donde nosotros acudíamos todas las tardes. Y pronto se hizo amigo nuestro.

Paulatinamente fué dejando de ir allí, hasta que un día desapareció por completo...

Preguntamos por él.

Y nos dijeron que había logrado ingresar en el hospital. Apodábase *Cañero*, para simbolizar en aquella comparación con las altas y delgadas cañas la delgadez y altura de su cuerpo.

Pasaron los días.

Y cuando la camarera risueña y alborotadora que nos servía, nos dijo en una ocasión:

—Mañana debíamos ver al *Cañero*.

La dimos la razón. Su proposición era tan femenina y compasiva que llegó á conmovernos.

Y le recordamos.

Le veíamos pasar por el café, muy pálido y silencioso, hambriento y moribundo, pidiéndonos influjos para que lo admitieran en el hospital, donde pudo ingresar por gratísimas mercedes de un interno. En la amplia é higiénica sala estaría resguardado de los fríos homicidas y traidores. Y de ella saldría para la otra vida, hacia la que todos caminamos con tal apresuramiento...

Fué iluso, brutal valeroso—nos decíamos. Y de labio en labio fué comentada su historia:

De un pueblo de la baja Andalucía salió hacía varios años para recorrer la Península de capea en capea, en lucha anónima y pobre. Hasta que una tarde fué acerbillado á cornadas ante la muchedumbre exasperada y feroz... Luego vino la tuberculosis inevitable á clavar sus uñas en aquel organismo destruido y predestinado...

Las angustias de su suerte gravitaban sobre su corazón, que experimentaba sed tan furiosa de gloria. Y lo veíamos humilde y precario y miserable, con un dolor tan íntimo y emocionante que á todos nos lastimaba. Porque aquél era algo así como un símbolo rudimentario y primitivo, bestial y rudo de una juventud heroica, soñadora y ambiciosa. Y como nosotros también éramos luchadores de un ideal de renombre y popularidad...

Por eso, la iniciativa de la muchacha, hallónos tan propicios. Existía entre todos un vínculo de misericordia que nos juntaba para auxiliar al caído, á la víctima de su imprudencia. Y nos deteníamos en consideraciones más ó menos filosóficas y crueles. Bastábanos con saber que había un necesitado lejos de los suyos para conmovernos. Por algo la vida empezaba á presentársenos como es ella; un combate despiadado, tumultuoso y sangriento, una carrera desenfrenada y loca en pos de la fortuna veleidosa; una codicia nunca satisfecha de bienestar y ruido...

La derrota era para nosotros aquello que contemplábamos tan de cerca: desplomarse ante la iracunda y excitada fiera, ó derruirse ante la multitud indiferente era lo mismo, la cuestión era el fracaso definitivo y completo y el hospital aborrecido y siniestro, como epílogo de una imprudente ambición desmedida y exaltada.

Casos como aquél nos llenaban de pavor. Y era inútil que nuestro humorismo pretendiera atenuarlo con su mefistofélica dulzura.

El ejemplo de la juventud agonizante, que muere cuando el mundo debía ser una alegre y vivificadora primavera para ella, tiene siempre la amarga trascendencia de la tragedia.

En compasiva caravana fuimos al hospital. Le llevábamos tabaco, dinero, pasteles...

La muchacha que con nosotros venía portaba un escapulario.

Su piedad femenil y crédula llevaba aquella ofrenda maternal con la dulce unción de una novia rubia...

Llegábamos al humanitario asilo y preguntamos por el *Cañero*.

No le conocían.

Allí las personas se convierten en números.

Y un número era el pobre torerillo de esta crónica.

Después de esperar un rato en la portería, bajó un enfermero á decirnos que había muerto, eliminado como una enojosa incógnita...

Retornamos silenciosos y afligidos.

Y sobre nuestros corazones de quince años pendía una lágrima amarga.



Ginés Carrión colocando un soberbio par de las cortas.

La lágrima que temblaba en los ojos de nuestra compañera, que á nosotros nos pareció purificada como una nueva Dama de las Camelias.

¿No os parece que merecen un recuerdo estos pobres menesterosos del toreo que mueren con la... honda y desgarradora tristeza del precozmente vencido?...

Nunca está mejor el recuerdo de la desgracia que cuando se mira á los umbrales de la opulencia.

Del contraste que en ello hay surge la quietud del turbado espíritu.

Y así como la muerte suele ser la maestra de la desgracia debe ser el espejo donde la fortuna se contemple para posibles enmiendas de probables extravíos y probables altiveces...

A. LÓPEZ NÚÑEZ

## CATECISMO TAURINO

(Tercera edición, con grabados) por el inolvidable maestro **DULZURAS**.

Del libro mencionado quedan muy pocos ejemplares. **Precio, UNA peseta.** A provincias, certificado, se remite por 1,50. **Pedidos, á Antonio Ros, librero, Jacometrezo, 80, 4.º dcha. Madrid. Exportación de revistas, periódicos y libros, á España y Extranjero.**

## ¿NUEVO TORERO?

Ginesito Carrión, el hijo del consecuente aficionado á nuestra fiesta y director del periódico *Sol y Sombra*, desde que nació no ha oído hablar más que de toros; y naturalmente el calor que le brasta el ambiente del semanario y las relaciones que por fuerza tiene que tener su padre, han creado en él una irresistible inclinación al toreo.

No sabemos si el muchacho cuajará, pero á juzgar por la labor realizada el domingo 16 en Carabanchel, podemos asegurar que condiciones no le faltan. Tiene valor y no carece de arte; toreó de capa bien y con la muleta dió muy buenos pases, se mostró excelente banderillero, llegando recto y finalmente á la cara del becerrote, cuadrando y levantando los brazos como un profesor, colocó un grandísimo par de las cortas; ni es un loco ni un iluso, así que no ha de extrañarnos llegue á ocupar un puesto en la tauromaquia el hijo de Ginés Carrión. ¡Animo! y á ver si pronto consigues ganar en una tarde lo que no ha podido lograr tu padre en veinte años de ocuparse de la fiesta nacional, defendiéndola con todo el entusiasmo y formando reputaciones á muchos de los que de ella viven.

A. D. A.

## EDUARDO OLEA

Ha fallecido en esta corte, víctima de cruel dolencia, D. Eduardo Olea, persona conocida en Madrid y popularísimo entre los que de la fiesta nacional se ocupan.

Hombre muy emprendedor y poseedor de cuantiosa fortuna, expuso su dinero en muchos negocios, siéndole la suerte tan adversa que al morir no le quedaba nada de lo que fué un grandísimo capital.

Creó una ganadería que llegó á ser buena, fué empresario del Real, principal accionista de la Azucarera, y una infinidad de empresas más, sin que ninguna de ellas le diera un resultado positivo.

El acto del entierro fué una demostración más de la ingrata vida, puesto que al entierro acudieron contadas personas, dejando de asistir, los que moral y materialmente tuvieron la obligación de rendir el último tributo al hombre caballeroso que empleó todos sus bienes en beneficio de los demás.

Descanse en paz.

En el presente número damos el cuarto cupón de una serie de 12, canjeables por dos bonos numerados, que darán opción al sorteo de

1 cuadro pintado al óleo de un pase natural de Belmonte.

1 abono de tendido de sombra para la primera temporada.

Dicho sorteo se verificará públicamente la víspera de la primera corrida de toros de la temporada del 1916.

### CUPON NÚM. 4

de la serie de doce, canjeables por dos bonos, para el sorteo de

Un cuadro pintado al óleo de un pase natural de Belmonte y

Un abono de tendido de sombra para la primera temporada.

## Al margen de la fiesta

Joselito, los vetos, los cornetas y la Biblia.

**C**ONTINÚA demostrando el niño de Gelves que es el amo, porque habrán visto ustedes que lo mismo le marca un quiebro á un Saltillo bravo, que á un veto de esos modernistas, y que igual dirige la lidia de siete toros de Martínez, que empuña la batuta para poner acordes á los músicos de esa desafinada orquesta que se llama Unión de Ganaderos.

Permanecía él en su retiro de *Pino Montano* dedicado á practicar el toreo "pa que no se le olvide", y el cotarro taurino estaba desorganizado á más no poder; los ganaderos vetaban á los toreros, los toreros á las Empresas, las Empresas á los lidiadores... ni más ni menos que si en este bendito año cervantino todos quisieran recordar aquel pasaje del libro inmortal: "Daba la moza á Sancho, Sancho al ventero..."

Pero he aquí, que de pronto, Juan el Triunero se dirige á *Maravilla*, y le dice por lo bajo:

—Echa un capote, tú.

Y Joselito, como si viera á su compañero achuchado peligrosamente por un Miura, tiende su capotillo protector entre el lidiador y la fiera, y se sale abanicando por las afueras con vista y facultades.

Y se acabaron los vetos, y se terminó el jaleo y aquí no ha pasado nada.

En LA LIDIA colaboran aquellos escritores taurinos de firmas sancionadas por el público, con independencia de criterio y bajo su responsabilidad doctrinal y literaria, pues el propósito de esta revista es dar cabida en sus columnas á todas las opiniones, sin concretarse á tendencias particularísimas.

¿Ustedes se han fijado en lo sucede en un sistema planetario, cuando un cometa hace su aparición?: todo se revoluciona, desolaciones y fieros males tienen lugar...; pues una cosa así, sólo que todo lo contrario—como diría aquel famoso instructor de quintos—es lo que pasa cuando Joselito pone mano en un asunto: y en el estrecho entrelazado de los pleitos actuales, que ya habían llegado á formar algo análogo á un sistema, ha aparecido él: él, lector querido..., ¿te has fijado bien en la importancia que ese monosílabo encierra?... él no es uno, sino único: él es el mozoletito larguirucho que tantas veces te entusiasmó en el ruedo de una plaza de toros: él es, el que mueve á su antojo las figuras del retablo taurino... ¡alto ahí, señores maliciosos!: que ya os estoy viendo sonreír metafóricamente, y decir:

—¡Ya pareció aquello!: he aquí un *gallista* que nos dice que es hérito que Joselito haga y deshaga cuanto le parezca en nuestra fiesta...

¡No, señores míos, no es eso!: el Papa de la tauromaquia actual maneja á su albedrío los muñecos que en esta función de los toros intervienen, no porque quiera, sino porque ello es ley de vida; la ley del más fuerte, ley invencible, fatal á que necesariamente todos estamos sujetos en unas u otras esferas: ¿quién va á dictar disposiciones en un estado?: ¿el último ciudadano?... no; el Rey; ¿quién va á ejercer influencia en un sistema planetario?: ¿la más insignificante estrella?... no, el cometa, que hace su aparición muy de tarde en tarde...

Y si José Gómez es el Rey del toreo, el cometa taurino que no aparece sino una vez en cada centuria... ¿cómo quieren ustedes, ino-

centes señores de la *otra acera* que no rija los destinos de la tauromaquia actual?: una sola palabra suya, tiene que ser forzosamente, sin él quererlo, mandato para toreros, ganaderos, empresarios... y público.

Por eso arregla y arreglará por sí y ante sí cuantos vetos y demás cuestiones enojosas se susciten: é intervendrá en ellas desinteresadamente, por ese espíritu de compañerismo que hasta ahora se le ha venido negando por unos cuantos... ciegos de esos que no quieren ver.

## DE LA FIESTA EN PINO MONTANO



El gran Joselito jugueteando á cuerpo limpio con un becerro.

Fot. Serrano.

JOSE SILVA Y ARAMBURU

## TOROS EN LIMA

LIMA, 17 (Recibido el 19).

Ayer domingo, se ha celebrado la tercera corrida de toros de la temporada con una entrada buena. Se lidió ganado de la hacienda de Olivares, que en general fueron bueyes.

*Bienvenido* en su primero estuvo bien toreando y breve matando. En el cuarto estuvo colosal, lo toreó y banderilleó soberbiamente y después de una faena inmensa lo echó á rodar de una estocada recibiendo. La

ovación fué digna de tan hermosa faena concediéndosele la oreja del bicho.

*Chiquito de Begoña* y *Alcalareño*, no obstante las condiciones de los bichos estuvieron temerarios toreando de capa y muleta y al matar tuvieron que dejarse coger por los mansos que rodaron de soberbias estocadas. Tanto *Alcalareño* como *Begoña* visitaron el hule aunque las lesiones fueron tan leves que no les impidieron seguir toreando, oyendo por su valor grandes ovaciones y ganando cada uno las orejas de sus enemigos.

## LOS POSTERGADOS

ISIDORO MARTÍ FLORES

**Q**UE Flores es un gran torero, ¿quién ha de dudarlo? Que no brilla como su arte merece, ¿quién lo ignora? Anomalías son éstas de la fiesta incomprensibles para aquellos que no pueden ver representar entre bastidores el sainete, la comedia ó el drama; desde el público todo parece lógico, mas visto de cerca, desaparece la trama y las figuras se les ve como son.

Es este buen torero valenciano un hombre serio, poco amigo del *postín* ni la adulación; cree en su arte y confía en sus propias fuerzas y... naturalmente así, no hay forma de colocarse; su vida es un poco austera y sus costumbres metódicas; ni intriga ni danza, ni pide ni molesta, esperando siempre el momento oportuno en que una faena le redima del olvido en que las empresas le tienen, porque Flores sabe, y nadie lo duda, que puede hacer grandes cosas con los toros.

Desde los albores de su vida torera se destacó entre los demás por el fácil manejo y la elegancia que con el capote tenía. Cuando debutó en Madrid como novillero armó un escándalo toreando por verónicas; templaba bien, mandaba mejor y siempre ejecutaba dicha suerte fijos y de puntillas los pies; como valenciano era buen banderillero; se adornaba con la muleta, y á la hora de matar lo que de valentía le faltaba lo suplía con habilidad.

Tomó la alternativa y siempre siguió con

La Dirección artística de LA LIDIA se encarga de la confección de carteles-afiches, carteles de mano, programas, folletos, portadas de libros y todo cuanto esté relacionado con los diferentes asuntos de la fiesta de toros.—Perfección y economía.—Bocetos y presupuestos para Madrid y provincias.

el mismo buen estilo sin tener un fracaso grande.

¿Por qué no se colocó?

...

Tuvo una gran tarde el 28 de Marzo en Vista Alegre toreando bien de capa y muleta y matando con brevedad.

El 11 de Abril, con toros de Olea y en la misma plaza, toreó muy valiente y adornado con el capote; hizo dos excelentísimas faenas de muleta, intercalando buenos pases naturales, colocó dos pares de banderillas con gran estilo, deshaciéndose luego de sus enemigos de dos pinchazos y otras dos superiores estocadas, entrando á matar derecho y valiente.

Y en la misma plaza y con igual ganado consiguió otro clamoroso triunfo el 13 de Agosto que mató tres toros.

Toreó bien, hizo grandes quites, puso buenos pares de banderillas, recibió al primero resultándole atravesada la estocada por un extraño del toro, y en el último se destapó. Quites de todas marcas, con gracia, con arte y con vista. Una faena de muleta elegante, adornada, sobria, semi rondeña, y mató de una estocada entrando bien al volapié y saliendo limpiamente por el costillar.

¿Cómo estas faenas tan grandes, hechas á las puertas de Madrid no han repercutido en nuestra Plaza? ¡Misterio! Quizás, el defecto de ser prudente y no amañarse para lograr ventajas, le impida torear más.

...

Valencia, su patria, se portó mal con su torero en las últimas fiestas; no debió quedar Flores fuera del cartel.

Creemos que el presente año será distinto para el notable *ché* y deseamos añadida un cero á las corridas toreadas en la anterior temporada cuando la próxima finalice.

DURABAT

## La guerra civil taurófila

### NUESTRA INFORMACIÓN

**L**a actualidad taurina nos lleva como por la mano al tema que ya iniciábamos en nuestro número anterior: el pleito entre ganaderos, toreros y empresarios. Porque este es un cuento parecido al de la buena pipa ó si se quiere al episodio de la noche en la venta famosa de la no menos famosa Mariñones en el que ésta daba á Sancho, Sancho al mulero, el mulero á Don Quijote y Don Quijote era el punto y remate de aquella cadena de golpeamientos. El pobre público, como siempre, será el que pagará el pato y hasta la pata.

Pues bien, queridos lectores; para informar debidamente á vuestras mercedes, cuya justa y muy legítima curiosidad pagais, hemos hecho una indagatoria, algo así como una sumaria á la cual hemos querido traer os cuantos datos y pruebas aportasen las partes en su derecho de indiscutible defensa.

El primero que contestó á nuestro requerimiento fué el valiente y pundonoroso madrileño Vicente Pastor. En una carta, cuya sencillez, claridad y modestia pueden apreciar nuestros lectores, puesto que á continuación la publicamos, nos envía su opinión; mejor dicho, la excusa razonada de enviarnos su opinión concreta. Porque Pastor nos confiesa paladina y donosamente que tiene miedo, sí señores; tiene un miedo horrible á los públicos, que cuando se arrancan dispuestos á revolver á uno no le dejan en el cuerpo hueso sano. El buen talento y la discreción de Vicente Pastor se muestran en esto como en todo; es el único que al hablar de su pleito ha tenido un recuerdo para el público, si quiera ese recuerdo no haya sido como debiera de piedad y sí de terror, de un respeto exagerado.

Estamos seguros de que si todos tuviesen presente en esta cuestión los derechos y temiesen las iras y represalias del público, ya estaría resuelto el pleito ó, para decirlo de una vez, no debió ser planteado. Esta es nuestra opinión escueta.

Don Julián Echevarría, empresario de la Plaza de Toros de Madrid, á quien también hemos invitado á que nos exponga sus puntos de vista, ha tenido la bondad de ofrecernos una información que se publicará en el próximo número.

Del extenso y documentado informe que ha tenido la amabilidad de remitirnos el abogado de los toreros, Sr. Guitarte, nada hemos de hablar. En él verán los lectores las razones fundamentales en que apoyan los toreros su actitud.

Por su parte el Presidente de la Asociación de ganaderos, Sr. Duque de Veragua, se ha excusado de insistir en el tema, toda vez que con anterioridad se publicó en nuestro periódico una extensa carta suya en la que dijo todo cuanto acerca de este extremo creyó debía decir.

En la Unión de ganaderos, claro está que impelidos por su negocio, los hay que son en definitiva los culpables de todo lo que pasa; pues de ser cierto, como aseguran los mismos ganaderos y así lo decía en aquella carta el Sr. Duque de Veragua, que los toreros imponen las reses por chicas é indefensas, no ha debido haber ningún ganadero, que se considerase como tal y estimase la divisa de su vacada, que se prestase á este juego en el cual los más perjudicados habrían de ser sus compañeros, por cuanto los obligaba á criar sus toros raquíticos é inocentes ó á enseñarlos

gordos y bien criados á sus amigos antes de enviarlos al matadero.

Y contra este proceder sí puede oponerse una Asociación, porque cada cual podrá en este mundo hacer de su capa un sayo, pero siempre y cuando que al hacerlo no perjudique á los demás; la libertad de cada uno empieza precisamente allí donde comienza la del vecino.

Y no decimos más por hoy, que más adelante, si el tiempo no lo impide, trataremos con la extensión y atención que merecen todos estos interesantísimos temas.

### Lo que dice Guitarte

Mi opinión respecto del actual conflicto entre Empresas, Ganaderos y Toreros es optimista ya que, aunque algo enmarañada al principio la cuestión principal, va haciéndose luz y descubriéndose la verdadera causa de estas contiendas.

El injusto velo acordado por los Ganaderos contra Pastor y Belmonte, es la resultante indudable del desasosiego reinante entre los elementos que integran la Asociación.

La verdadera cuestión no está entre ganaderos y toreros, sino que radica esencialmente en males de origen al crearse la Asociación de aquéllos y en el seno de la misma.

Hay un exceso de producción de toros y un número limitado de corridas, cercenado en los momentos actuales por la guerra y su influencia en nuestro país.

Consecuencia de esto es que cada año el exceso de producción es mayor y más grande el descontento entre los ganaderos que no venden sus toros.



Portada del libro que á primeros del próximo mes se pondrá á la venta.

JOSELITO Y BELMONTE  
UN AÑO DE COMPETENCIA

En el que los notables escritores José Silva Aramburu (*Pepe Alegrías*) y Antonio González (*Severito*), hacen la historia de las corridas toreadas por los dos fenómenos en el año 1915.

Precio, 3 pesetas.

En este estado de cosas y como es lógico sufren menos en sus intereses los ganaderos de más fama, ya que precisando por esencia la fiesta el toro bravo, natural es que lo soliciten público, empresas y toreros.

Causas de esta situación anormal, las transitorias ya indicadas y una fundamental que puede ramificarse en dos, el afán de lucro y la poca escrupulosidad en la selección.

Hace ocho ó diez años la demanda era mayor que la oferta, hasta el punto de que en las últimas corridas de la temporada había grandes dificultades para la compra de toros. Los ganaderos, en aquella época, atentos más al beneficio inmediato que á cuidar del abolengo y prestigio de sus divisas, aumentaron de modo considerable sus vacadas, aceptando como bueno en las tientas lo que, sin duda alguna, debieran haber sacrificado.

Pero aun hay más. Como muchos criadores de ganado manso conociesen del espléndido negocio que resultaba sustituir su raza por otra de casta, demandaron los desechos de ganaderías bravas pagándolas á altos precios.

Aquellos criadores de reses bravas que en tan poca estima tenían conservar la pureza de su raza, atentos á las ganancias solamente y sin detenerse á pensar en los perjuicios que con tal proceder ellos mismos se causarían en plazo no lejano, vendieron sus desechos en lugar de llevarlos al matadero, dando con ello paso como nuevos ganaderos á sus antiguos compradores que concurrían al mercado con sus productos y con todas las consecuencias de la oferta reiterada.

Sencillamente, hoy por las causas apuntadas hay dos grupos de ganaderos, que venden y no venden sus toros. ¿Y de esta contienda entre ellos se quiere hacer responsables á dos toreros del prestigio de Pastor y Belmonte? ¿Cabe mayor absurdo! ¿No tienen en cuenta que por el exceso indicado siempre habrá descontentos?

Con independencia de esto, claro y legítimo es el derecho del torero que por sus merecimientos puede pedir toros de determinadas ganaderías, con cuyas reses entiende desarrollar mejor sus aptitudes artísticas, y compatible con esto es también el derecho del público á exigir que esos toros reúnan buenas condiciones de presencia y edad.

En cuanto se refiere á la parte legal que entraña el veto de los ganaderos, yo estimo de gran importancia la contestación que la Jefatura Superior de Policía ha dado á mi solicitud. Es el único organismo oficial que puede hablar en este asunto con el dictamen emitido por personalidades de prestigio. A él únicamente hay que atenderse, ya que en su contraposición sólo se arguyen de adverso conversaciones apasionadas casi siempre sujetas á error.

Dice así el referido documento:

“D. José Domínguez Manresa, abogado y secretario de la Comisaría general de Vigilancia de esta provincia,

Certifico: Que entre los documentos que obran en esta secretaría de mi cargo existe uno en el que figura el informe siguiente:

“Excmo. Sr.: Cumpliendo lo ordenado por V. E. en el decreto de la instancia que don Fernando Guitarte dirige á su autoridad, en concepto de abogado y en representación de los diestros Vicente Pastor y Juan Belmonte, tengo el honor de informar á V. E. que el día 17 del mes próximo pasado concurrió, á la hora prevenida, á la Plaza de Toros de esta corte, ostentando el carácter de delegado de V. E., y que fueron reconocidos ante mi presencia por los señores subdelegados de Sanidad veterinaria, designados al efec-

ALREDEDOR DEL MUNDO

—:—: SEMANARIO ILUSTRADO DE —:—:  
:: CIENCIAS, ARTES, DEPORTES, ETC ::  
== 20 CÉNTIMOS NÚMERO ==

to, siete toros de los herederos de D. Vicente Martínez, de Colmenar Viejo, de los cuales habían de lidiarse seis en la corrida anunciada para el mismo día. Que practicado dicho reconocimiento, me manifestaron los citados subdelegados que sólo tres de los siete toros expresados reunían, á su juicio, las condiciones de sanidad y utilidad para la lidia, informe que notifiqué ante ellos á la Empresa y que comuniqué por teléfono en el acto á V. E., recibiendo la orden de suspensión de la corrida, si reglamentariamente no podía organizarse en ninguna otra forma. Dada cuenta á la Empresa de la determinación de V. E., el Sr. Echevarría propuso celebrar la corrida con los tres toros admitidos y otros tres de la ganadería del señor duque de Veragua, autorización que solicitó y obtuvo de V. E., y que me fué comunicada oficialmente, procediéndose á continuación á reconocer por los referidos subdelegados los tres toros de esta ganadería. Terminadas estas operaciones, di orden para que pasaran á los corrales los individuos de las cuadrillas designados para practicar el sorteo de las reses, y acercándose el apoderado del diestro Juan Belmonte, me dijo: "Mi poderdante torea únicamente los toros de la ganadería de los herederos indicados, por ser los anunciados en el cartel, y no los del señor duque de Veragua", haciéndose solidario de esta determinación el apoderado de Vicente Pastor, de cuyo acuerdo di cuenta á V. E., recibiendo la orden de suspensión de la corrida, procediendo á la redacción de los correspondientes anuncios, que oportunamente fueron fijados en los sitios de costumbre. Es cuanto tengo el honor de informar á V. E. respecto del particular.—Madrid, 5 de Noviembre de 1915.—Excmo. Sr.—Tomás de la Rocha. (Rubricado.)"

Y para que conste, etc., etc... José Domínguez Manresa.—V.º B.º, el director general de Seguridad, P. D., Blanco.

Evidente que la corrida fué suspendida por no reunir los toros de Martínez las condiciones requeridas, tratándose después de organizar otra nueva para lo que nuevamente se solicitó autorización de la Jefatura. Evidentemente, también, que Belmonte tan sólo se negó á torear lo que no fuesen los toros anunciados.

¿Está demostrada la temeridad de la Empresa redactando un cartel no exacto y la ligereza de los ganaderos que, basándose en argumento equivocado, tomaron decisiones en Junta directiva que extractaron en nota oficiosa, facultades que son exclusivas de la soberanía de la Junta general?

Le he enviado el referido certificado á don Eduardo Miura, presidente de la región andaluza, y seguro estoy de que, estudiando sin pasión el asunto, en plazo breve y sin restricción alguna se ha de alzar el injusto veto á Pastor y Belmonte.

\*\*\*

Otra cuestión es la admisión del contrato que pretende imponer la Asociación de empresarios y dueños de Plazas.

En apariencia y leído á la ligera no entraña peligro, pero estudiado con detenimiento es en absoluto inadmisibles por neoriano, no ya á los toreros de categoría, sino también á los de condición más modesta.

Se ha tenido la habilidad de copiar el contrato usual que los matadores tienen impreso, cuidando tan sólo de sustituir las precisas palabras que tienden á garantizar sus derechos, por las que convienen á los empresarios, quedando sujeto el torero contratado á la voluntad única de la Empresa que

se adueña en un absolutismo intolerable de todos los poderes.

La tendencia de este proyecto de contrato es á lograr que siempre quede incumplido en todo ó en parte por el torero y con el exclusivo propósito de esgrimir como arma lícita la amenaza litigiosa.

Esto, aparte del derecho legítimo que tiene el artista á proponer su contrato, y como ejemplo de ello podemos citar la Federación de Artistas Extranjeros que obliga á adoptar un mismo modelo de contrato y solidariamente se comprometen á la defensa de sus compañeros.

\*\*\*

El Convenio de Defensa ha sido creado con el fin de lograr, mediante la cooperación de los que le forman, el cumplimiento de los contratos que se celebren entre empresarios y matadores.

El origen de mi formación está en las reiteradas reclamaciones que en distintas ocasiones me han hecho los matadores, especialmente los de mayor categoría.

Acostumbran los empresarios en general á poner la industria á nombre exclusivo de un insolvente en que escudarse cuando la fortuna no les acompaña en su negocio, y de este modo rehuir toda clase de responsabilidades.

Esta situación amoral de personas trae como consecuencia la imposibilidad absoluta de entablar pleito alguno, ya que en la hipótesis de que fuese ganado el litigio y al llegar á la ejecución de sentencia se vería la inutilidad de los gastos y trabajos hechos ante la insolvencia del demandado.

De aquí la creación del Convenio con su complejo reglamento y su práctico resultado, pues son bastantes miles de duros los cobrados mediante su intervención.

Los elementos que forman este Convenio ningún acuerdo tomaron á raíz del veto de los ganaderos, á pesar de lo injusto y lesivo que es á Pastor y Belmonte, y desde luego no hubieran intervenido en ningún aspecto de esta cuestión de no surgir el incumplimiento de contrato al primero por parte de la Empresa de esta plaza de toros.

Claro y terminante es el contrato, cuyas resoluciones se reclama, y no necesitan interpretación sus cláusulas ya que bien explícitas son.

Después de laboriosas é inútiles gestiones hechas amistosamente, como es natural, Pastor se acoge al Convenio que en este caso viene obligado á velar por sus intereses, y ya que él tantas veces ha defendido los derechos de sus compañeros, justo es que ahora y en buena reciprocidad éstos defiendan los de él.

De aquí el unánime acuerdo de los matadores negándose á torear en cumplimiento de lo pactado, hasta tanto que no se resuelva esta cuestión.

Debo hacer constar, y como aclaración á los suspicaces, que á fin de evitar perjuicios á los toreros de condición más modesta que ahora por única vez y con intención dudosa

## TAPAS PARA ENCUADERNAR

### LA LIDIA

Se venden lujosísimas en esta administración al precio de 2,50 pesetas.

Para provincias pueden hacerse los pedidos aumentando 0,50 céntimos para franqueo y certificado.

se ven asediados con ofertas de la Empresa, que la contratación puede hacerse con determinadas restricciones.

\*\*\*

Es muy de estimar el ofrecimiento de solidaridad que en reciente época han hecho los Gallos (1), y que hoy se acepta con el mayor reconocimiento por sus compañeros.

## Lo que dice Pastor

Madrid, 19 Enero 1916.

Sr. D. A. Durá.

Muy señor mío y amigo: Recibo su carta, y mi opinión sobre el actual conflicto es: que si empresarios, ganaderos y toreros cumpliéramos más fielmente con nuestro deber, nos ahorraríamos el momento actual y el enterar al público de muchas cosas que no le hace falta saber, y que indudablemente van en perjuicio de todos.

La fiesta nacional, á mi juicio, tiene más alegría que ninguna, pero mucha seriedad en el fondo, y por este camino de líos lleváremos entre todos á la fiesta nacional á convertirla en la fiesta de la chufleta.

Den los ganaderos los toros como se debe; pongamos los toreros toda la voluntad en nuestro trabajo; cumplan los empresarios lo que firman con ganaderos y toreros (y éstos á la par con ellos) para servir al público lo que le anuncia.

De esta manera, todos estaremos deseando el principio de la temporada sin temor á nada; por el camino actual de líos, lo temo por mí y por todos, veo al público de uñas esperándonos, y esto da más miedo que el toro, y mire usted que el toro da miedo.

De usted affmo. amigo y s. s. q. b. s. m.

Vicente Pastor.

(1) Que como es sabido no pertenecen á este convenio.

## NOTICIAS

Parece ser que á estas horas están completamente ultimadas las combinaciones para la feria del Pilar de Zaragoza; tres serán las corridas que se dan, y en todas torearán Joselito, Belmonte y Ballesteros, que se las entenderán con bichos de Medina Garvey, Viuda de Soler y Miura.

El 29 de Junio lidiarán seis Benjumeas Belmonte y Ballesteros.

También en la capital de Aragón se las entenderán con seis pupilos de Miura, el día de Pascua, Alé, Angelete y Gavira.

El excelentísimo torero Vicente Pastor ha firmado con la empresa Alcalá cuatro corridas para la plaza de las Arenas de Barcelona, y otras cuatro de las que se darán durante la feria de Julio en Valencia.

En Ateca, organizada por varios aficionados, se celebró en aquella plaza una becerrada en la que mataron un novillo de Contamina, los aficionados Cavezas, Rubio y Reuvelta.

La nota saliente la dió el novillero Nacional, que dirigió la lidia estando incansable toda la tarde y á petición del público banderilleó un novillo con tres pares superiores, siendo ovacionado.

Don Ricardo Torres ha hecho un importante donativo para aumentar los ingresos con que socorrer á los pobres recogidos durante estos días.

¡Estos toreros!

# EL BOLIDO

REVISTA SEMANAL  
SALE LOS DOMINGOS  
DIRECTOR: PRUDENCIO IGLESIAS HERMIDA

# Guía por orden alfabético de los matadores de toros y novillos

## MATADORES DE TOROS

<p>Alcalareño, José García</p>  <p>Apoderado: D. Alejandro Serrano, Lavapiés, 4, Madrid.</p>	<p>Belmonte, Juan</p>  <p>Apoderado: D. Juan Manuel Rodríguez, Visitación, 1 y 3, Madrid.</p>	<p>Celista, Alfonso Cela.</p>  <p>Apoderado: D. Enrique Lapoullide, Cardenal Cisneros, 60, Madrid.</p>	<p>Freg, Luis</p>  <p>Apoderado: D. Avelino Blanco, Bastero, 15 y 17, Madrid.</p>	<p>Gallito, José Gómez</p>  <p>Apoderado: D. Manuel Pineda, Trajano, 35, Sevilla.</p>	<p>Gallo, Rafael Gómez</p>  <p>Apoderado: D. Manuel Pineda, Trajano, 35, Sevilla.</p>	<p>Gacna, Rodolfo</p>  <p>Apoderado: D. Manuel Rodríguez Vázquez, Teláquez, 19, Madrid.</p>
<p>Madrid, Francisco.</p>  <p>A su nombre, Belra, 6, Málaga.</p>	<p>Malla, Agustín García</p>  <p>Apoderado: D. Francisco Cáceres, «Café Maison Dorée», Madrid.</p>	<p>Pastor, Vicente.</p>  <p>Apoderado: D. Antonio Gallardo, Tres Peces, núm. 21, Madrid.</p>	<p>Peribañer, Pacomio</p>  <p>Apoderado: D. Ángel Brandí, Santa María, 24, Madrid.</p>	<p>Pezada, Francisco</p>  <p>Apoderado: D. Manuel Acedo, Latoneros, 1 y 3, Madrid.</p>	<p>Saleri II, Julián Sáiz.</p>  <p>Apoderado: D. Manuel Acedo, Latoneros, 1 y 3, Madrid.</p>	<p>Vázquez, F. Martín.</p>  <p>Apoderado: D. Alejandro Serrano, Lavapiés, 4, Madrid.</p>

Varios amigos y paisanos del novillero aragonés, Manolo Gracia, organizaron días pasados, en Santa Espina, una comida en honor de dicho diestro; después de haber comido admirablemente, se corrieron seis ó siete vacas, con las que el maño se hartó de hacer cosas, escuchando grandes ovaciones de los que presenciaron la fiesta. El citado espada ha hecho tres corridas en Zaragoza, además de la corrida de beneficio de los peluqueros y barberos de dicha capital, en estos días también ha ultimado lo concerniente á la corrida que á beneficio de la Prensa se dará en Valladolid.

Según noticias de un apreciable colega zaragozano, ya está resuelto lo relativo á la alternativa del valiente matraco Florentino Ballesteros; ésta se celebrará en Zaragoza el 9 de Abril, siendo el padrino el excelente torero Saleri II, y la confirmación será en la plaza madrileña casi seguro el domingo de Ramos, pues para el día de Pascua le han ofrecido á Florentino la corrida que á beneficio de la Asociación de la Prensa de San Sebastián se celebrará en la capital guipuzcoana.

Días pasados se celebró en Zaragoza el entierro del infortunado torero Toribio Gil Chicorro.

Los restos mortales del pobre diestro fueron acompañados hasta la fosa por muchos diestros y aficionados zaragozanos, y marchando al frente del fúnebre cortejo Villita y Ballesteros.

En vista de la precaria situación en que se encontraba el difunto, se dispusieron todos á contribuir para el entierro del que fué compañero y amigo desgraciado, siendo el puntillero y banderillero Escolá, uno de los primeros que se hicieron cargo de cuanto fuese necesario.

El difunto perteneció á la Asociación

## MATADORES DE NOVILLOS

<p>Alé, A. Sáez</p>  <p>F. N. de Cardena, Terrijos, 18, M.</p>	<p>Amuedo, José</p>  <p>Apod. D. A. Serrano, Lavapiés 4</p>	<p>Andaluz</p>  <p>A. F. Montes, Puzosa, 45, Sevilla.</p>	<p>Angelete</p>  <p>A. D. A. Blanco, Bastero, 15.</p>
<p>Antúnez, José S.</p>  <p>Apod. D. A. Gistau, Apodaca, 8.</p>	<p>Ballesteros.</p>  <p>A.: D. M. Acedo, Latoneros, 1 y 3.</p>	<p>Belmonte.</p>  <p>Apoderado: Don J. M. Rodríguez.</p>	<p>Blanquito.</p>  <p>Visitación, 1 y 3 Madrid.</p>
<p>Calvacho.</p>  <p>A.: D. M. Acedo, Latoneros, 1 y 3.</p>	<p>Fortuna.</p>  <p>A.: D. E. L. Cardenal Cisneros, 60.</p>	<p>Fuentes, Eusebio.</p>  <p>A.: D. E. L. Cardenal Cisneros, 60.</p>	<p>Gracia Manuel.</p>  <p>A.: D. F. López, Farmacia, 8, M.</p>
<p>Malla II.</p>  <p>A. D. F. Cáceres, Café Maison Dorée.</p>	<p>Marchenero</p>  <p>A. D. F. Horencia, Mocratin, 30.</p>	<p>Petreño, M. Martí.</p>  <p>A su nombre, Trinitarios 11, Vcl.ª</p>	<p>Pezadero</p>  <p>A. D. J. Yufera, Huertas, 55 y 57.</p>

de toreros y como se encontraba al corriente al morir, la benéfica Sociedad ha enviado á Carmen Gil, hermana de Chicorro, la cantidad de 1.000 pesetas, con arreglo á lo preceptuado en el Reglamento.

Para las novilladas que se darán en Zaragoza ha contratado la empresa á los diestros Alé, Angelete, Fortuna, Antonio Carpio, Pacorro, Manolo Gracia y Gavira.

Para tales novilladas ha comprado animalitos de Miura, Melina Garvey, Pérez de la Concha, Santiago Sánchez y Coquilla.

El novillero Luis Guzmán Zapatero, ha firmado estos días para torear el 2 de Abril en Murcia, el 30 en Alcalá de Henares, el 7 de Mayo en Cehegin y el 4 de Junio en Alicante.

Ha regresado de Colmenar, después de haber intervenido en la tiente de vacas de la ganadería de D. Vicente Torres, el novillero Angel Pérez, Boli; dentro de unos días volverá al citado pueblo para asistir á un festival organizado en su honor, y en el cual toreará y matará un hermoso cuatreño adquirido y regalado por los que asistieron á la tiente anterior.

## Buzón taurino

Manuel Ruiz.—Sevilla.—Se venden ampliaciones al bromuro del monumental pase de Belmonte al tamaño de hoja, media hoja y cuarto. No publicamos ese pase en plana central, por haberlo explotado ya varias revistas.

Enrique Ramadé Vilar. Barcelona.—Muy larga es la "Impresión de un viaje" y por tal motivo no se le puede publicar.